

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORBOLITO S.A. CORRESPONDIENTE AL OCHO
DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h00, en el local de la compañía, ubicada en Mapasingue Oeste, 1er callejón 0113 y Av. 6ta, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **VIRGINIA ANTONIA GRANOBLE MERCHAN**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **ELIZABETH MARIEL MERCHAN TOALA** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **MERCHAN TOALA SANTO ELOY**, propietario de **399** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos dólar cada una y **MERCHAN TOALA ELIZABETH MARIEL** propietaria de **1** acción ordinaria y nominativa de dos centavos de dólar cada, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Se le concede la palabra a la señora Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 con la finalidad que la sala lo conozca y resuelva.-----

-

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra la Presidente de la compañía y solicita al señor contador de la compañía, que de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral para que la sala lo conozca y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .----

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016.- Toma la

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:---

4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016.- Se le concede la palabra a la señora Presidente, quien manifiesta que según los resultados arrojados en el ejercicio económico existe una utilidad y sugiere que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas hasta que la Junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:**-----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

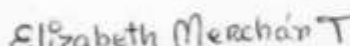
TRES.- Aprobar el informe del Comisario.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2016 arrojó utilidades y que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas hasta que la Junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
 - b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----
- Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 13h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente, para constancia suscriben el acta la Presidente, Accionistas y Secretario.


MERCHAN TOALA SANTO ELOY
Accionista y Gerente General


MERCHAN TOALA ELIZABETH MARIEL
Accionista


GRANOBLE MERCHAN VIRGINIA ANTONIA
Accionista y Presidente de la Junta